

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,725

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 20 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LOS CHICOS DE LA PRENSA

Sr. D. Agustín González Ruano.

Distinguido literato: con preferencia a gran número de trabajos de populares escritores nacionales, pláceme los de usted, sumamente ingeniosos, clásicos, originales, noble y graciosamente satíricos... Crea usted que si yo fuese hombre de dinero invertiría mucha parte de él en editar obras literarias ajenas, y diera a la estampa las de usted para solazarme frecuentemente. Comprenderá usted, pues, que las alabanzas que dedica a mi insignificante persona en su artículo *Los chicos de la prensa* se las agradezco de corazón, y aunque sea mucha la benevolencia de usted para conmigo—acaso por mi sinceridad y no por otros méritos—me llenan de satisfacción y orgullo nobilísimo, lo cual no es vanidad ni engreimiento precisamente.

Me invita usted para que hable en este DIARIO acerca de los *chicos de la prensa*, y aunque me honra demasiado juzgándome competente para ello—voy a decirle cuatro palabras, quizá muy sabidas, pero verdaderas al menos, sobre esa turba de *chicos* insostenible como moscas en verano, ó peor que moscas, porque abunda en todas estaciones, en todo tiempo; *chicos* que apesar de serlo a nuestros ojos, son grandes a los suyos.

Delicado de salud, por desgracia—hállome con frecuencia propenso a epilépticos ataques—y ocupado durante el día en asuntos de oficina vulgar, falta-me tiempo y facilidad para estudiar detenidamente a tales *chicos*, y hablar extensamente de sus costumbres y de los perjuicios que, apesar de ser tan *chicos*, causan a individuos tan importantes. Usted que tiene verdadero talento, experiencia de la vida y espíritu crítico muy acertado, podrá tratar de este asunto maravillosamente—aunque ya lo ha esbozado con exquisito donaire y acierto a grandes rasgos.—Pero basta de preámbulo y vamos al grano que nos ha salido. (Estamos en Primavera, época en que se revuelve la sangre de ver ciertas cosas.)

Después de lo que usted ha escrito referente a los *chicos de la prensa* en Madrid, poco diré. Yo he visto en redacciones de periódicos cortosanos, hartos populares, multitud de *señoritos* dedicados al periodismo, como pudieran dedicarse a cultivar habas; necios como aquel que nos pinta Espronceda en su *Diablo-mundo*.

De alma gastada y botas de charol, no pueden escribir, efectivamente, sin bouquets y otras hierbas nacidas en el suelo de Francia ó en el de otras naciones extranjeras. Ellos juzgan, a veces, las obras de todo el mundo, literarias, pictóricas, musicales, etc.; etc.; si son amigos íntimos ó remunerados de los autores, colocándolas en el cielo; en el lodo, si son enemigos; y cállanse: si no son amigos ni enemigos.

Los *chicos de la prensa* en provincias, ó al menos en nuestra Córdoba, son *chicos* de otra índole, aun más sin gracia que los otros. Están en la edad del *de-güello*... literario. Aquí los *chicos* comienzan a *achicarse* pariendo artículos y versos como si fuese á destajo; dan á luz con tanta frecuencia, son tan fecundos que abortan y temo que mueran de *sobrepardo*. Dedicados exclusivamente a las letras, escriben durante el día, sin cesar, en las mesas de los cafés para exhibirse; no saben que está muy trashedada la literatura de café; tanto como la literatura tabernaria; durante la noche apenas duermen, escribiendo hasta las dos de la madrugada; según les oigo decir y soñando las horas restantes con la gloria.

Nada de estudio! Escribir, abortar! Celébranse unos á otros de palabra, y en la prensa se dan bombas á grande orquesta, aunque resulta la orquesta *chica* porque los músicos son *chicos*. Y se dicen en castellano *Hodie tibi cras mihi*. No lo entienden.

Si publican opúsculos piden por el amor de Dios, como limosna, artículos bibliográficos en el seno de la confianza; para disimular esta falta, aseguran a quienes piden alabanzas, que no las piden porque ellos están ávidos de gloria, sino porque carecen de dinero y el elogio en público es causa de que las gentes adquieran el tomito celebrado. Y como la benevolencia es mucha y son pocos los hombres que no se rinden a la pícaro adulación, a un vaso de dorado vino, a una taza de café... a pesar de ser cosas baladíes, se publican los artículos colocando al *chico* tan alto como las estrellas y... para penetración del crítico! sin haber leído la obra.

Paréceme que ridiculeces de esta índole, contribuyen a que sea mirada con cierto desdén la literatura regional por hombres insignes.

Algunos *chicos*, a veces, revelan clara inteligencia, pero están desorientados como suele decirse; no se dedican a la lectura ó se dedican a ella únicamente para seguir las huellas de un autor. Sin lectura se carece de buen gusto, se acumulan necedades y los trabajos resultan monótonos; ó llenos de galas triviales, ó prosaicos. Con la lectura exclusiva de las obras de un autor, no se logra otra cosa que seguirle con marcada servidumbre é imitar sus defectos, fatalidad de la inexperiencia absoluta. Algunos *chicos* son aficionados a gemir y aunque viven bien, ya que no vivan como príncipes, aparecen a los ojos de sus lectores como si estuviesen hundidos en la miseria. Otros quieren aparecer eruditos y juzgan que consiste la erudición en transcribir las ideas de algún autor, más ó menos oscuro ó célebre, con diferentes expresiones. Muchos aparecen ridiculos haciendo constante uso del *vocabulario poético-vulgar* y de los *tratos* de su magín. En general consiste el esmero de los *chicos de la prensa* en no repetir palabras iguales en un mismo párrafo, esmero que después de todo no es esmero, porque a veces la repetición de palabras para quien sabe emplearlas resulta elegante y de exquisita sencillez.

Menos malo que algunos *chicos* revelan tendencias moralizadoras, dignas de aplauso, y son jóvenes, en la vida social, de buenas costumbres.

Redactor de periódico existe que tiene su bufete tan repleto de cuartillas que no puede ni toser; tose y vuelan los papeles como las hojas secas al soplo de un huracán.

Se abona algún dinero por esas cuartillas? ¡Abona! ¡Como dar dinero por ellas cuando a sus autores (me refiero a los *chicos de la prensa*) se les debiera imponer multas para que no dejaran correr la pluma mientras el sentido común está paralizado? Publican sus trabajos de favor, de misericordia, y... ¿no cree usted, respetable don Agustín, que perjudican a los verdaderos escritores? Si no abundaran quienes escriben de balde por ser *chicos*, acaso se estimarían más los trabajos de cierta importancia—aunque algunos como los míos valiesen poco—y ganaríamos algunos cuartos, puesto que nosotros también comemos, bebemos y nos vestimos como los demás seres.

Advierto que hay varios *chicos de la prensa* que no han escrito de antemano nada más que cartas familiares a estilo de *soldado raso*; usted, gracias a Dios, me comprende; pero habrá muchos que piensen que soy vanidoso porque aplico ciertos adjetivos y símiles bruscos! Para satisfacción de quienes no conocen mi espíritu, consigno que únicamente me creo superior en el arte de emborronar papeles a tales doneces. Y nada más.

Como esta institución formidable viene de muy atrás, hace algunos años era yo también *chico de la prensa*. No quiero decir que ahora soy grande, no; pero así como la virtud consiste en un buen medio, no porque deje de ser grande he de ser *chico*. Pequeño es un ruiñeñor respecto de un águila y no por eso el ruiñeñor ha de ser gusano. Cuando yo era *chico de la prensa* no se ha-

bía progresado tanto como en los felices tiempos presentes, apesar de que no hace muchos años, y entrábamos los *chicos* en las redacciones con la falta de respeto de que ahora hacen gala los jóvenes que en la actualidad merecen ese dictado. Por qué? Porque existían periódicos, satíricos que censuraban con palabras acres los versos insustanciales, y los artículos mal redactados. Aún me acuerdo de *El Adalid*, cuya Hoja literaria, era dirigida a la sazón, por nuestro inolorado amigo Julio Yaldelomar; en *El Adalid* eran reproducidos los trabajos de los *chicos de la prensa* con ciertos comentarios para ridiculizar a sus autores; comentarios capaces de hacer reír al individuo más hosco; nosotros los *chicos* de entonces, cobrábamos miedo, y claro está, no éramos tan propicios a los paratos líricos ni a otros excesos literarios. Entrábamos en las redacciones con marcado respeto y los mismos directores de periódico rehusaban la publicación de nuestros escritos; nos vieron de luz no pocos, de los cuales no quiero acordarme. Sin embargo, no desbarrábamos con tanta frecuencia.

En la actualidad, amigo mío, acaso porque no existe periódico que se detenga en analizar trabajos literarios, ocupado especialmente en asuntos políticos, circula toda clase de monedas.

No son, pues, tales *chicos* quienes deben ser censurados únicamente. Deben ser censurados los *grandes*, que ó son sumamente benévolo ó ven de color de rosa densas neblinas.

Paréceme que, a falta de un periódico crítico, si algunas excelentes plumas echaran en este asunto su cuarto de espadas, como suele decirse, esta plaga de *chicos* se extinguiría; los *chicos* que tuviesen alguna calidad mas para demostrar que eran elegidos; y en cambio los inútiles dejarían el oficio.

Yo, sectario de la verdad y de la justicia, crea usted que de todo corazón deploro que se dediquen alabanzas exageradas a quienes no las merecen. Algunos *chicos de la prensa* han querido honrarme en ocasiones dedicando a mis obras y a mi persona alabanzas exageradísimas, y crea usted que me han puesto de mal humor. Pudiera yo; para satisfacción de mi espíritu, hablar directamente en contra de ciertos párrafos referentes a mí, si no temiera que algún lector creyese que mis palabras eran hijas de *vanidosa modestia* y no de natural oposición a las exageraciones, aun dictadas por la buena fe.

Esta es mi sincera opinión acerca de los *chicos de la prensa* en Córdoba. Como no tengo el honor de conocer a usted personalmente, aprovecho esta ocasión para decirle que tiene en mí un amigo leal, admirador de sus obras y muy agradecido servidor.

ENRIQUE REDEL.

En Córdoba a 11 de Abril de 1897.

UN LIBRO CURIOSO

Oculto en la oscuridad de los talleres tipográficos de Córdoba y Sevilla, alternando con las rudas faenas de su oficio y las de revisor de toros, ha conseguido Isidro Gomez Quintana colocar su sobrenombre K. O. H. T. a la altura suficiente para que se lo envidie más de un crítico taurino.

Sanchez de Neira, el notable biógrafo, habla en su *Diccionario taurino* (obra maestra en su clase) de nuestro amigo K. O. H. T. tributándole los honores que merece, y colocándolo en el número de los revisores concienzudos, imparciales, severos, justos é inabordable.

La pluma del señor Gomez Quintana no ha sido nunca la *Trompa de Eustaquio ni la trompa del ángel*; más bien ha sido la linterna del filósofo, tratando de iluminar el negro campo de la tauromaquia, para hallar en él el verdadero mérito que tanto escasea.

Gallarda y gigante prueba de ello

nos, da en la obra que con el título *Apuntes históricos acerca de la fiesta de toros en España*, ha publicado recientemente; en ella, el señor Gomez Quintana, derrochando su inteligencia, su voluntad y lo que pudiéramos llamar su espíritu de investigación, ha empleado más de un tercio de su vida en lograr el fin que se propuso; para ello, no solamente le ha sido necesario aumentar constantemente su ilustración en el arte de Paquirry y Cuchares, gastar sus intereses en adquirir documentos históricos relacionados con este arte, tanto más curiosos cuanto desconocidos, lucubrar como el minero en la galería de lo que se considera perdido y revolverse con ansia en el laberinto de lo ignorado; sino que todo esto ha tenido que hacerlo venciendo a cada paso los casi insuperables obstáculos que en esta clase de empresas encuentra siempre el que, despreciando las facilidades del favoritismo, ha querido luchar sólo, para deberse todo a sí propio.

Y, bien puede enorgullecerse hoy nuestro protagonista, al ver el resultado de sus afanes. En un tomo de más de trescientas páginas en cuarto español, ha recopilado el competente escritor taurino los datos más preciosos y documentos históricos más interesantes, que su constancia le hizo encontrar; enriquecidos con gran número de consideraciones propias, que hacen del libro en cuestión un documento bellísimo, útil y magistral.

Basta leer al acaso un trozo, por pequeño que éste sea; del libro que nos ocupa, para que el lector se persuada de que no exageramos en lo más mínimo; por otra parte, la aceptación que en el público ha encontrado su autor, es la mejor prueba de nuestro aserto; más conocida y apreciada es por de más conocida y apreciada con que el público recibe la salida de una obra literaria, sea la que fuere, asombra ver como ha conseguido Gomez Quintana triunfar de esta apatía, y reducir a metalico el aplauso popular.

Nuestro pláceme al reputado crítico, y nuestro afectuoso saludo al amigo; el libro *Apuntes históricos acerca de la fiesta de toros en España*, es una prueba más de que con laboriosidad, talento y constancia se coronan con el éxito las empresas más arduas y difíciles.

M. BARRIOS REJANO.

19—Abril—97.

Ecos de Pozoblanco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Semana Santa. — Las procesiones. — La sequía. — El mercado.

Pasaron las fiestas de Semana Santa, teniendo lugar los actos religiosos de costumbre en la parroquia de Santa Catalina. Los ejercicios enaresmales en repetida parroquia fueron, como ya le decía en mi anterior, frecuentados por gran número de fieles, y más que todos, los actos de la setena, pronunciándose durante la misma hermosísimos sermones explicando los dolores de la Madre de ellos, por los sacerdotes adscriptos a repetida parroquia, llevando, como siempre, la mayor parte, nuestro infatigable Arzobispo don Rafael Rodríguez Blanco.

Merecen citarse nuestras procesiones de Semana Santa, y especialmente la del Santo Entierro, por las muchas imágenes que salen, algunas de gran mérito artístico, y luciendo todas riquísimos mantos de terolopejo con bordados en oro y cortados del mejor gusto. Las andas todas son nuevas, y de bastante valer, sobresaliendo la del Señor de la Caridad, que limita a la perfección la cuesta del monte.

Los pasos que salen en esta procesión, son: San Juan, la Magdalena, Jesús a la columna, Jesús Nazareno, el Señor de la Caridad, el Santo Sepulcro y la Virgen de los Dolores. Todo ha con tribuido a dar mayor esplendor a la fiesta: el cielo purísimo sin una nube que lo empañe; la gran concurrencia de

fieles, aumentada con la llegada de muchos de los pueblos inmediatos; el Ayuntamiento con la banda municipal, que ejecutó de un modo magistral las marchas fúnebres; las escoltas de la Guardia civil en traje de gala, han hecho que luzca más la procesión del Santo Entierro, primera por su importancia, de las de esta villa.

El tiempo seco, y perfumado en reinar los aires del Norte, hace que la clase agrícola tema, con razón, la pérdida de una cosecha que prometía ser abundantísima, aunque a todos anima la esperanza que hace concebir. Noherlesoom, de que en la presente quincena, el rocío del cielo se derramará con abundancia sobre nuestros casi agostados campos. Si desgraciadamente no se cumplieran los yaticios del gran astrónomo, la ruina de esta comarca sería inevitable.

El mercado todo en calma. Nuestros aceites apesar de su buena calidad, apenas si tienen compradores, llegando casi a paralizarse por completo las transacciones, con una baja tan grande que hoy se cotizan en los molinos a 40 y 41 reales arroba, y eso que no promete mucho la próxima cosecha. El trigo a 48 reales fanega; cebada a 28; garbanzos a 70, y en calma los demás granos.

La compra de corderos ha principiado, y como los ganaderos de esta localidad atienden con especial interés y esmero a la cría del ganado, consiguen por el buen estado de este venderlo antes y a mejor precio que otros del valle, haciéndose hoy la venta de los mismos de 44 a 45 reales cabeza. — CORRESPOND.

SAL.

18—Abril—1897.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 18 (1:35 madrugada).—General segundo cabó a ministro Guerra.

General en jefe, desde Santa Clara, dice a V. E.:

En Cuba, el general Lináres, combinando tres columnas sobre Ramon Yagües, batió al enemigo; cogió siete muertos y siete prisioneros; destruyeron prefecturas y talleres; nosotros tuvimos seis heridos de tropa y el médió de guerrillas de Cuba, Angel Rodríguez López.

En Holguín, fuerzas del regimiento Habana, en reconocimiento sobre Navío Melones, tuvieron un muerto y un herido.

Otras fuerzas del regimiento Habana, en reconocimiento sobre Arroyo Seco, dispersaron partidas locales; destruyéndoles prefectura, cogiendo tres muertos y un prisionero.

Resultado de la operación la presentación inmediata de muchas personas.

La columna tuvo heridos un oficial y tres de tropa.

Posteriormente sostuvo fuego en Ojo de Agua y cogió un muerto y cinco prisioneros; de la columna dos heridos.

En Manzanillo, el general Loño, en marcha a Veguitas, sorprendió campamento, haciendo bajas.

En Spiritus, el general Luque con la brigada de dicho punto; en extensos reconocimientos sobre monte Reformá, Santa Teresa, Trilladeras, Guara, San Felipe, los Rucios, la Majagua, Quemado Grande, Río Grande, Echemendia, Paso Viejo y la Herradura, batió sólo grupos enemigos, haciéndoles bajas; las nuestras 10 heridos.

El batallón de Albuera, en conducción conyoy Placetas, Pedro Barba, batió al enemigo y cogió 10 muertos; nosotros un muerto y un herido.

Batallón de Tarifa, en reconocimientos hacia Damas, sorprendió prefectura, matando al titulado gobernador insurrecto Leoncio Lamadrid, identificándolo, y cogió 90 caballos.

Fuerzas de Garellano en Río Dada, batieron grupo de 40 insurrectos, cogiendo un muerto y prefecturas; nosotros dos heridos.

Fuerza de Isabel II en Mamey cogió

tres muertos y prefectura Buenavista; nosotros tuvimos un herido.

El batallón de Múrcia cogió en Sigre cinco prisioneros.

En las Villas, los batallones de Alava y Vizcaya recogieron, en Fomento, 400 reses, y en Picayabal la prefectura, cuatro muertos y un prisionero.

Batallón de Extremadura, en río Sagua la Grande, cogió cuatro muertos.

Fuerzas del batallón Princesa, en Maguraya, cogió cuatro muertos; en Mérida Manajababo, batió partidas, cogiendo cuatro muertos al arma blanca, un prefecto, un titulado teniente, cartas y documentos; nosotros tuvimos dos heridos.

El batallón de las Navas, en Majagua y Lomas Palacios, desalojó partida y cogió siete muertos; la columna tres heridos.

El batallón de Llerena, en montes Sabanilla y Cuchilla Macón, batió al enemigo, cogiendo armas y documentos; la columna tuvo dos heridos.

Batallón de Asturias, en Ojo de Agua, Lomas de Arroyo Blanco y Santa Elena, cogió nueve muertos; nosotros dos heridos.

Batallón de Luzón, en Cayo Marte, cogió un prisionero.

Batallón de Antequera, en Ziquiabo Mamey, cogió tres muertos; la columna tuvo un contuso.

Batallón de Saboya destruyó prefecturas en San Felipe.

Batallón de Zaragoza en monte Santa Rita cogió dos muertos, y en loma Monte Negro cogió a partida Robau nueve muertos; uno titulado capitán.

Guerrillas de Sagua tomaron prefectura en Loma Pergra y batieron partidas locales, cogiendo dos muertos.

Guerrilla de Ciego Montero cogió un muerto y cinco prisioneros.

General Prats en Santa Teresa, Santo Tomás y Ciénaga Zapata, en combinación con dos columnas, destruyó prefectura y recursos; se apoderó de un bote, y en diferentes combates cogió 30 muertos; uno titulado capitán Juan García, ayudante que fué de Máximo Gómez, y teniente Daniel Santos, recogiendo imprenta, reses y bastantes armas.

Resumen: desde mi parte día 13; cogidos al enemigo por columnas que operan de trocha Júcaro a límites Matanzas, 97 muertos, 12 prisioneros y 212 caballos; recogidas 1.200 reses; 23 presentados, habiendo tenido nosotros solamente un muerto y 26 heridos. Faltan datos de algunas columnas.

Del conjunto de estos reconocimientos y encuentros, deduzco que pueden considerarse las Villas pacificadas, incluso el terreno de Puerto Príncipe, comprendido en el lado occidental de la trocha; no preocupándose hayan quedado al lado acá de Júcaro, Banderas con un grupo, y aun el mismo Máximo Gómez con otro, pues ambos, si no logran repasar la trocha, con las columnas que tengo en constante movimiento recorriéndolo todo, no me chocaría cayeran cualquier día, como ha pasado en Pinar del Río con Rius Rivera y Bacallao. La estancia de estas cabecillas en las Villas nada representa, pues no tienen en el territorio ni hombres ni recursos con que sostenerse mucho tiempo. Fundado en esto, dije ya a V. E. y hoy ratifico, que no necesito refuerzos ni reemplazo de las bajas. —Ahumada.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 16 (11:35) noche.—(Recibido el 17 a las 12:24 m.)—Capitán general á ministro Guerra: Desde último despacho, presentados 64 en la provincia de Manila; 179 en diferentes destacamentos de Cavite y 6 en Taal.—Lachambre.

VARIAS NOTICIAS

Un periódico recoge el rumor que ha circulado entre la gente de toga de que tan pronto como regrese de Sevilla el presidente de la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo, se hará pública la sentencia dictada en el recurso del señor Marqués de Cabriñana, casando del Tribunal inferior y absolviendo, por consiguiente, al señor Urbina.

En la Gaceta del sábado se publicaron los programas é instrucción para

los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, propuestos por el director de la misma, con las supresiones y adiciones introducidas por la Junta de profesores en los que actualmente rigen.

El gobierno ha telegrafiado al señor Dupuy de Lome desmintiendo que vayan á regresar inmediatamente á la Península 30.000 soldados del ejército de Cuba, á fin de que pueda rectificarse la noticia dada por algunos periódicos filibusteros. También se ha comunicado á nuestro representante en Washington la noticia de que el general Weyler ha manifestado que no quiere más refuerzos.

Se hace eco un periódico del rumor de haber solicitado el general Lachambre la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra dijo el sábado no tener de esto la menor noticia. Añadió que el general Lachambre ha podido solicitar la cruz de cuarta clase de dicha orden, la cual requiere petición de parte y juicio contradictorio. "Pudiera ocurrir que se estuviera tramitando este juicio y nada supiéramos aquí, hasta que el expediente venga al Consejo Supremo."

Paris 17.—Las últimas noticias del conflicto greco-turco acusan evidente gravedad, como que indican haber cruzado la frontera por siete puntos de Tesalia y Macedonia fuerzas regulares del ejército griego. Se añade que los invasores fueron rechazados, si bien los turcos les dejaron apoderarse de dos fuertes para dejar establecido y demostrado que aquellos han sido los agresores.

Atenas 18 (1:30 madrugada).—En cuanto cerró la noche se fué extendiendo el tiroteo por las líneas de la frontera, y se empeñó la lucha en Grizovalli, Menexé y Melamna.

El combate ha sido encarnizado; han acudido á los puntos disputados numerosos voluntarios griegos y extranjeros, y á pesar de la tenacidad con que se han batido los turcos, se han visto obligados á replegarse, concentrándose en su segunda línea y desistiendo de su propósito de recuperar posiciones perdidas.

Aquí en Atenas se esperan con grande ansiedad noticias de la acción librada en el Norte.

El miércoles próximo es probable que firme S. M. la Reina el decreto concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al excapitán general de Filipinas marqués de Polavieja.

La Real orden en que se resumen los méritos contraídos por el ilustre general fué enviada el sábado al Consejo Supremo para informe y el último documento que en ella figura es el telegrama que el general Polavieja dirigió al Gobierno antes de cesar en su cargo.

El exministro señor Montero Rios ha desistido de su proyectado viaje á Galicia.

El sábado visitó al señor Sagasta y celebraron una larga conferencia sobre los asuntos de actualidad. Parece que en ella examinaron las cuestiones políticas y económicas relacionadas con las campañas de Cuba y de Filipinas.

Aunque los conferenciados nada han dicho, se presume que dejarían convenido el celebrar una reunión de los exministros de su partido, así que el gobierno publique en la Gaceta el decreto disponiendo que se reanuden las sesiones de Cortes.

Gacetillas

—En la Catedral.—A las nueve de la mañana de anteayer tuvo efecto en nuestra suntuosa Basílica la solemne fiesta de Resurrección, en la que nuestro Excmo. Prelado celebró de Pontifical, asistido de las Dignidades y señores Canónigos vestuarios. Predicó una erudita y elocuente oración el muy ilustre señor Canónigo Magistral, el que en frases correctas y filosóficas, expuso el sentido de interpretación del Evangelio del día, comentando, con testimonios de San Agustín y otros Santos Padres, la verdad palmaria y evidente de la Resurrección del Señor. Lo más saliente del discurso del señor González Francés fueron los razonamientos teológicos que empleó en su disertación, su exposición elocuente al par que su decir puro y hermoso. La Misa fué oficiada por una nutrida orquesta, terminando el acto con la bendición Papal

que S. E., usando de las facultades que Su Santidad le concede, dió á la numerosa concurrencia que invadía las naves del Crucero, y por la que concedió indulgencia plenaria. La terminación de la Semana Santa es el *Resurrexit* de la Pascua; la Resurrección triunfando del Sepulcro; la espiciación de la culpa satisfecha; el Calvario, en sus escenas cruentas, sustituyendo al Sinay, es regenerado y santificado por la entrada de Cristo en el Denáculo. Buena prueba de los sentimientos católicos de este pueblo nos dan las lucidas solemnidades de la Semar Mayor, en las que ni un detalle insignificante, ni nada que pueda rebajar nuestra profesión cristiana, ha resultado en contra: los actos que conmemoran la Redención del mundo, han revestido toda la preponderancia á que son dignos, y este pueblo católico ha acudido presuroso, para con su presencia demostrar el respeto y arraigo de las ideas que nuestra Nación defendió y defenderá, como la historia patria refiere.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Juan Ramirez Sánchez y otros, que serán defendidos por el señor Aguilar Tablada y representados por el señor Cáceres.

—El vigía.—El viernes lluvias y truenos—la luna en menguante anuncia... Pasen los truenos de largo, y que se queden las lluvias.

—Gran Teatro.—Numerosa concurrencia acudió anteayer al teatro de la calle de la Alegría. Los hermanos Brettos, con sus excentricidades musicales y sus graciosos ademanes, mantuvieron la hilaridad del público; el trabajo de Mr. Arágrev, notable en los ejercicios de prestidigitación, si bien menos afortunado en los de ventriloquía, hicieron pasar un rato agradable á los concurrentes al espectáculo. Los hermanos Brettos, principalmente en el número musical de los cascabeles, que repitieron á instancias del auditorio, escucharon muchos aplausos. Anoche dieron su última función.

—Ilustre caudillo.—Ya está confirmado el regreso del ilustre general Polavieja á la península, según el cablegrama que dirigió á la Regente y ministro de la Guerra á su salida de la capital del Archipiélago filipino. El caudillo de los *carabineros* da cuenta al Gobierno del número total á que ascienden los presentados al perdón hasta el día. Tan elevado número equivale á la pacificación completa del movimiento insurreccional. Al ofrecer los respetos de adhesión y fraternidad á las instituciones, después de los triunfos de la campaña, el bravo soldado é ilustre general, vuelve victorioso al hogar donde le espera su amante esposa, con la satisfacción del cumplimiento del deber y la lealtad del bien obrar, que son las que ensanchan el corazón español. Su llegada será la prueba más clara de estas líneas; los entusiasmos de la Nación se verán cumplidamente satisfechos al tributar al héroe que nos defiende, el homenaje que tan legítimamente corresponde por la brillante epopeya que, con su acertado criterio en el gobierno de Filipinas, ha formado para que la historia la perpetúe.

—La Feria de Mayo.—Además de los trabajos recibidos, y de los que ya hemos dado cuenta, figurarán en el texto del *Album La Feria de Mayo en Córdoba*, un artículo titulado "El amor de la Patria," y otro de actualidad tratando de "El derecho internacional," obras, respectivamente, de los señores don Anador Jover y Sanz y Duque de Hornachuelos.

—Gloriosa efeméride.—El día 21 de Abril de 1483, es una fecha que celebrará siempre Lucena con gloria, por el brillante triunfo que la fé y el patriotismo de sus hijos logró en los campos y arroyo de Martín Gonzalez, al pié de aquella pintoresca sierra, que corona el templo consagrado después á la egregia patrona de aquella hermosa población de nuestra provincia. Cuando parecía incontestable el poder serraceno, después de la derrota en los montes de Málaga, Lucena rechaza heroicamente á los fanáticos hijos del Profeta, y lleva á efecto aquella célebre jornada, cuya gloria semantiene á través de cuatrocientos catorce años, y que bien merecería un monumento que sirviese de premio al valor y denuedo de aquellos hijos de nuestro país, y de estímulo para todos.

—Trabajos electorales.—Hoy, según tenemos dicho, se reúne el

comité local del partido liberal dinástico, con el objeto de armonizar los preliminares para las elecciones municipales. Diversos elementos republicanos celebran también reuniones en varios distritos para proponer la designación de candidatos, por los mismos electores, para la próxima reelección de concejales en nuestro Ayuntamiento.

—La Cruz Roja.—A la una de la tarde se reunirá hoy en su local de la calle Pompeyos la Comisión provincial de aquella asociación humanitaria, para celebrar sesión ordinaria y tomar posesión la nueva junta directiva.

—Velocipedismo.—El viernes último llegó á esta capital, en bicicleta, acompañado de dos amigos, don Rafael Muñoz Escobedo, residente en Sevilla y natural de Córdoba. Desde la inmediata capital, de donde salieron el día quince á las dos de la tarde, se dirigieron á Ecija, llegando á las diez de la noche. A las nueve de la mañana del siguiente día emprendieron su viaje con dirección á esta ciudad, á la que llegaron á las doce y media de la mañana.

—Nuevo juriscónsul.—El día 27 del corriente subirá por primera vez á los estrados de la Audiencia de esta capital, para defender una causa por lesiones, el joven abogado señor don Ricardo Illescas y Alzate. Felicitamos al señor Illescas por su incorporación al colegio, en donde ejerce desde el mes de Marzo último, deseándole prosperidades en su honrosa profesión, dándole á la vez las gracias por la galante invitación que se ha servido hacernos para la vista pública del día referido.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital don Martín del Palacio y Botas. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Acompañamos en su justificado duelo á la apreciable viuda doña Teresa Basallo Valenzuela, á su hijo y demás estimada familia.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el domingo, se anuncia en Lucena la segunda subasta del arriendo de consumos, por el tipo de treinta y cinco mil doscientas cuarenta y seis pesetas y cuarenta y cinco céntimos.

—De viaje.—En el expreso de anteayer salió de esta capital, con dirección á la Corte, donde se propone estudiar el doctorado de la facultad de Derecho, el joven juriscónsul don José Ortiz Molina. En el correo de ayer tuvimos el gusto de despedir para Montemayor, donde se propone pasar una temporada, al ilustrado colaborador del DIARIO don Antonio María de Escamilla y Rodríguez, distinguido amigo nuestro. Feliz viaje á los jóvenes abogados.

—En el santuario de Linares.—El primer acto de la solemne novena que se verificó el domingo último, ha sido de resultados satisfactorios. A las once dió principio el Santo Sacrificio de la Misa que ofició don Juan Cubero, continuando el Santo Rosario y la letanía cantada. Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el doctor señor don Pedro Serrano y García, capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón. El sermón, que fué elocuente, tenía el doble mérito de la improvisación, puesto que fué accidental la ida al santuario del distinguido orador sagrado, y espontáneamente se brindó á dirigir la palabra al numeroso concurso. En la súplica pidió por los valerosos soldados que pelean en Cuba y Filipinas. La novena y la Salve de Nuestra Señora fueron el final de los actos religiosos de este día. La concurrencia aumentó considerablemente por la tarde. Plácemes al Ayuntamiento, y particularmente al señor don Manuel Merino, presidente de la comisión respectiva, por el arreglo del camino. Los carruajes transitan sin dificultad alguna hasta el santuario. La junta espera confiadamente que la concurrencia de fieles no ha de disminuir en los siguientes días. Los numerosos carruajes fueron llenos de romeros, distinguiéndose entre todos el coche *Express* de don José Urbano, por su elegancia, seguridad y rápida marcha.

—Buena suma.—Según el repartimiento provincial aprobado por la Excm. Diputación en 3 de Abril corriente para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia en el año económico del 97-98, ascienden las cantidades que debe satisfacer Córdoba, en concepto de territorial 815.949'55, pesetas, por industrial 244.491'61 y por

consumos 621.103'75, que suman en junto 1.681.544'91.

—Urge el remedio.—Ahora que ha tocado el turno á la reparación de los rútolos de las calles, conviene tomar buena nota del que hay en los muros exteriores de la parroquia de San Miguel. Es preciso reparar también dicho rútol, del que faltan varias letras, dejándolo ininteligible y sobradamente ridículo.

—Recordatorio.—Lo hacemos á los dueños de carruajes de lujo para la presentación que deben hacer en este mes de las relaciones de carruajes de lujo, caballos para su arrastre, ó si se hallan exceptuados ó precintados.

—Más socorros.—En la Hospedería de *El Imparcial* se entregaron el día nueve del corriente 15 pesetas al soldado de Córdoba Francisco Blanco Manfredi, y 25 pesetas á Casiano Galán López, de Monturque; y en Santander, en virtud de acta del día dos, ropas y 25 pesetas, á Aniceto Caballero Ortiz, de Belmez, y Andrés Campo Baró, de Aguilar.

—Señor Alcalde.—Son bastantes las quejas que se nos han dado por la generalidad del vecindario, con motivo de los muchos desperfectos y roturas causados por esa legión de cafres que recorren la población al toque de gloria, arrastrando calderos, latas y otros artefactos. Uno de los propietarios más perjudicados, sin duda, es el dueño de la casa principal número 24 de la calle de Góngora, al que una nutrida y continuada pedrea ha destrozado por completo la puerta de dicha finca, cerrada á la sazón. Según testigos oculares, pasarían de cien piedras las que se hallaban al pié de la puerta destrozada. Como claramente podrán observar nuestros lectores, á más de que estos hechos rebajan en muy desfavorable sentido nuestra cultura, producen innumerables perjuicios en las propiedades de los vecinos. El guardia municipal del distrito de San Miguel creemos no se habrá enterado del suceso, dada la poquísima vigilancia que ejerce sobre la vía referida, lo cual prueba evidentemente el escaso celo que le distingue. Al señor Alcalde trasladamos estos hechos, ciertísimos tanto como abusivos, para que, adoptando enérgicas medidas con los dependientes de su autoridad, les imponga los correctivos que, por su gestión casi nula en el cargo que desempeñan, merecen. También tenemos noticias de que otros guardias municipales hacen caso omiso de las reclamaciones que, por motivos análogos, han hecho algunos propietarios, faltando de ese modo á las obligaciones que su cargo les impone.

—Incendio.—El día catorce del actual se declaró un incendio en la finca "Ribera", que tiene en arrendamiento la Remonta de Córdoba, habiéndose quemado una potreriza, dependencia de citada finca, sin que ocurrieran desgracias personales.

—A los ganaderos.—Recordamos á los de nuestra región que el próximo domingo se celebrará en el local de la Asociación, Huertas, 30, Madrid, la inauguración de la Asamblea anual, después de la función religiosa tradicional, y se tratarán asuntos de gran interés para este importante ramo de la riqueza nacional.

—Estudiantes.—Los oficiales del primer año de Facultad, deben presentar en lo que queda de mes sus títulos de bachiller en las Universidades, y en la primera quincena de Mayo deben proveerse de ellos los alumnos libres que soliciten examen en Junio en el primer grupo de Facultad.

—Por si acaso.—Los agentes de vigilancia han denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Enmedio, en el Alcázar viejo, por tener las puertas del mismo cerradas y sospechar jueguen á los prohibidos.

—Regreso.—Se dice ha escrito el señor Romero Robledo, desde Antequera, que no regresará á Madrid hasta los primeros días de Mayo.

—Suministros.—Los precios medios de los señalados para liquidar los del mes anterior, han sido: ración de pan de setenta decágramos 31 céntimos; de cebada de cuatro kilogramos 99; de paja seis idem 34; el de leña cuatro; el de carbón 10, y el litro de aceite 97.

—Obligaciones.—Las de Beneficencia del corriente mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan cuarenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas y cinco céntimos.

Periodo electoral.—Este empezará el jueves próximo, y el día trece de Mayo quedará terminado, según digimos.

Pensamiento.—Equivale a la bendición de Dios la de un padre, que se complace de la honradez y demás buenas cualidades de sus hijos.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "El Conejo," del sitio Puntales de Tabla oscura, término de Blazquez.

Cantar.—No me digas que despiertas—al momento que el sol sale,—cuando él se presenta es solo—cuando tu los ojos abres.

Causa.—Se ha instruido en el juzgado de la Rambla por haber robado tres desconocidos doce ovejas, un carnero y hasta los zapatos del pastor, en el cortijo del Fontanal, término de Santaella.

Quinta.—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Priego y Belmez. Mañana los de Belalcázar y Fuente Palmera.

Detenciones.—La guardia civil del Carpio detuvo el día 16 del corriente a Rafael Solís Jurado, por haber causado una herida grave en un muslo a su convecino Diego Fernandez Moya.—La del Viso detuvo el día 16 del corriente a tres vecinos de aquella villa por haber causado heridas en la cabeza y contusiones en el pecho a un convecino suyo llamado Francisco Flores Puerta (a) Pelao; y la de Castro del Rio siguió el mismo procedimiento contra los vecinos de aquella villa Angel del Marmol, Diego Castro Muñoz y Luis Bravo y Bravo, los dos primeros autores del hurto de dos gallinas y el último como cómplice.

Doña Mencia.—En dicha villa se subasta por diez días, á contar desde anteayer, el arriendo de consumos, por el tipo total de treinta y siete mil ciento ochenta y ocho pesetas y cincuenta y nueve céntimos.

Preludios de boda.—El día diez y ocho de los corrientes fué en Montoro pedida la mano de la bella señorita doña Rosario Benitez y Canales, que pronto contraerá matrimonio con el joven abogado don Antonio de la Bastida y Fernandez. Al acto asistieron su señor padre nuestro buen amigo don Juan J. de la Bastida y su hijo mayor don José, que con su distinguida esposa doña Mercedes Moret, se encuentran en aquella población. Anticipamos la enhorabuena á ambas familias.

Concejales.—Han sido declarados los de Montilla responsables por la Delegación de Hacienda de los débitos por consumos del actual ejercicio, por la suma de 13,984 pesetas y 74 céntimos; los de Villafranca por 2.294 y 74; los de Fuente Obejuna por 5.935 y 60, y los de Cabra por 37.410'32.

Modus vivendi.—En Adamuz ha detenido la guardia civil á dos jitanos, portadores de cinco sellos de Alcaldía y Gobiernos civiles. Ya pueden ustedes suponer el uso que harían aquellos caballeros de los útiles referidos.

Deserción.—Porella se procede en el juzgado militar de Granada, contra el soldado del regimiento de infantería de Córdoba, Juan Perez Hinojosa, natural y vecino de Iznájar (Córdoba.)

La Moda Elegante.—Con motivo del próximo cambio de estación creemos de oportunidad recordar á nuestras lectoras que *La Moda Elegante*, que ha llegado á constituir una verdadera autoridad en el ramo de modas y todo lo que con él se relaciona, ha empezado ya á dar á conocer los nuevos modelos recientemente creados por las grandes casas de París, Londres y Viena. Un detalle que en esta época de economía tiene también mucha importancia: *La Moda Elegante* publica cuatro distintas ediciones, cuyos precios hacen que la suscripción á este antiguo y acreditado periódico se halle al alcance de todas las fortunas. *La Moda Elegante*, por lo completo y prácticamente útil, es la revista mejor acogida por las familias. La Administración de *La Moda Elegante* facilita números de muestra á cuantas personas deseen conocer esta interesante publicación.

Con suerte.—La han tenido este año los sevillanos. El tiempo ha sido espléndido, y este es un factor muy importante en la ciudad vecina para las fiestas de Semana Santa y feria.

El Obispo de Cádiz.—Continuaba estos días la indisposición de aquel ilustre Prelado, si bien se adver-

tía últimamente, por fortuna, cierta mejoría.

Aduanas.—Ha sido nombrado oficial de la de Málaga don Federico Martinez, que lo era de Sevilla, y para esta plaza don José Rodriguez, que despenaba aquel distrito.

Trenes de recreo.—La compañía de ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona establece hasta el jueves próximo viajes de ida y vuelta á precios económicos en tercera clase.

En visita.—Toma, niño, te traigo como día de Pascua esa caja de dulces.—¡Qué bonita es! ¿Y puedo hacer con ella lo que quiera?—Sí.—Pues bueno: te lo vendo por dos pesetas.

EL DEMONIO NO TIENE PIEDAD.

Cuando yo, el que escribe estas líneas, era muchacho, me imaginaba que los animales, por ser mudos y no poder decir sus sentimientos, nunca se enfermarían y creía que debía ser lo mismo con los niños que no tienen ninguna mala intención al violar las leyes de la naturaleza. Pero, oh Dios! cuando entré en años estos terribles hechos me abrieron los ojos. La enfermedad, aquel demonio destructor, perdona ella á alguien? No, á nadie; ni al pajarillo en su nido, ni á la criatura en los brazos de su madre, ni al hombre robusto en su trabajo. ¿Como podremos resistir á un enemigo tan fuerte y tan terrible?

"Hoy," nos dice un hombre de experiencia, "tomo mi pluma para decir que como ocho ó nueve años há, sufrí muchísimo de ronchas que cubrían todo mi cuerpo y con dificultad podía evitar el rascarme la cara, y una sola botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me curó completamente. Había usado antes una gran cantidad de medicinas de boticas y caseras; pero sin ningún beneficio y hoy la enfermedad ha desaparecido del todo.

"El año pasado di el Jarabe á una de mis hijas, de diez y siete años de edad que sufría de lasitud y que siempre parecía que se encontraba cansada; había perdido el apetito y tenía un color amarillento de lo más desagradable que daba lástima verla. Al principio temí darle el Jarabe debido á la edad á la cual había llegado; sin embargo me decidí á darselo y compré una botella en la botica del señor Don Fidel Martínez, la cual la curó; y á no se entienda ni fatigada ni lánguida, come de todo y le ha vuelto el color de buena salud.

"Hace cuatro años tenía un amigo que sufría de escalofríos, estuvo enfermo por diez y ocho meses y se puso tan débil que no podía agacharse para recoger ni una paja; tomé únicamente una botella del Jarabe y pronto principió á sentirse mejor y ahora está completamente bien.

"Por cualquiera parte donde vaya me veo pues precisado á hablar del maravilloso poder del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Florentino Garcia, Pancorbo (Burgos) 10 de Junio 1894."

Otra carta nos dice lo siguiente: "El quince de Agosto de 1892 cogí un fuerte frío. Había salido del cuarto de lavar, estando sudando en ese momento pasé por una corriente de aire y desde esa fecha no me dejaron los dolores de cabeza, de estómago y reumatismo; no podía digerir el más insignificante alimento y en vano tomé aguas minerales y diferentes clases de baños, por último mi hermano me trajo de Santander una botella grande del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pero aun no había comenzado á tomarlo, cuando el médico vino y me ordenó que lo botase, diciendo que era dañino. No obstante, como yo había sabido que muchos pacientes se habían curado con el Jarabe, tomé el firme propósito de probarlo, por este motivo compré otra botella á don Pedro Ronada de Solares. El efecto de la medicina fué maravilloso, pues después de una semana, los dolores de cabeza, sentimientos de pesar y peso en el estómago, habían desaparecido completamente y mi salud es hoy completa y restablecida. Lo que no pude obtener durante dos años de ningún otro remedio, lo conseguí en muy corto tiempo tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Dolores Carretero, Bóo, provincia de Santander, 21 de Junio de 1894."

En todos los casos designados arriba la enfermedad única y verdadera fué de los órganos digestivos—la indigestión y la dispepsia. Es la queja prevalente en todos los países, es el origen fecundo de la mayor parte de los padecimientos locales y que ataca á las personas de todas las edades.

Desde que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se introdujo en España ha curado todos los casos de enfermedades en las cuales se haya tomado. Manden por el folleto, franco de costo, en el cual se describen las enfermedades y el remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasco 8 reales.

Afección del hígado, intestino grueso y estar del estómago.

Certifico que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí á tratamiento con las píldoras anti-dipepticas del Dr. HEINZELMANN. La digestión arruinada hacia años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del Dr. HEINZELMANN estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca, así el hígado y estómago. Agradecido me suscribo.—Capitán Jose Ernesto Leivas.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
CALLE GONDOMAR, NUM. 4

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos

que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campana. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Gondomar, núm. 4
FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA

VINO HEMOGLOBINA ESPINAR

Regenerador de los glóbulos rojos sanguíneos.

Este preparado, por contener la Hemoglobina en su estado más soluble y asimilable al organismo, está recomendado por sus grandiosos éxitos para la curación de la

Clorosis
Desarreglos en la mujer
Palidez
Anemia
Demacración orgánica

El Vino de Hemoglobina Espinar, es solicitado por el público en general como la mejor preparación conocida hasta el día.

Depósito general
Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR
Plaza de la Encarnación, 10 y Coliseo 2
SEVILLA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

LICEO 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

| PRECIOS | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| Por una vacunación en este centro | 150 |
| Por una vacunación á domicilio | 250 |
| Un tubo para dos ó tres vacunaciones | 150 |
| De diez tubos en adelante | 125 |
| De veinte id. | 100 |

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

REMONTA DE CORDOBA

Segundo Establecimiento

Anuncio

El día veintiocho del presente mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este Establecimiento, en esta plaza, la venta en subasta pública de un caballo de este escudrón, y un potrero de cinco años perteneciente al regimiento de Sagunto, clasificados de desecho.

Lo que se publica por el presente para conocimiento de cuantos deseen interesarse en expresada licitación.

Córdoba 14 de Abril de 1897.—El Comandante Mayor, Conde de Valhermoso.—V.º B.º El Coronel primer jefe, M. Gonzalez.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.—Mañana, San Anselmo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—Cuarto día de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—En la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas de San José (San Cayetano), se dará hoy, á las cinco y media de la tarde, la Bendición Papal.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Asociación de la Divina Pastora

El jueves próximo, á la una de la tarde, celebrará Junta general esta Asociación, en el ex-Convento de Capuchinos, para tratar de los cultos del presente año.

La Junta directiva ruega á los asociados la puntal asistencia.

†
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Angela Fernández de Liencres
Y CARVAJAL
CONDESA DE GAVIA
Falleció en Madrid el 15 de Abril de 1885

Todas las Misas que se digan hoy en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

Su afligida hija la excelentísima señora Duquesa viuda de Hornachuelos, ruega á todos los fieles la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Sevilla, é Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Málaga, conceden cien días de indulgencias los dos primeros y cuarenta los segundos, por cada oración aprobada por la Iglesia que se rece en sufragio de su alma.

†
EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
Don Enrique Enriquez y Garcia
CONDE DE LAS QUEMADAS
Comandante general que fué del Real Cuerpo de Alabarderos, falleció en San Sebastián el día 29 de Julio de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 22 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega á los fieles le encomienden á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión, Provicario general del Ejército y Armada, Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena, conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL FERNÁNDEZ DE CAÑETE
Falleció el 17 de Noviembre de 1896
Á LOS 28 AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.

Hoy se rezarán Misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes designados al efecto.

Su desconsolada madre y hermanos, suplican á los fieles le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencia por cada Misa que se oyeren ó oración que se rezare en sufragio de dicho señor.

†
EL EXCMO. SEÑOR
Don Francisco de Paula de Arróspeide y Marimon
MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA
Falleció en Madrid el 16 de Noviembre de 1896
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su desconsolados hijos, hermanos políticos los Excmos. Sres. Condesa viuda de Plasencia y Teniente General Conde de Casillas de Velasco, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del ilustre finado.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

†
EL SEÑOR
Don Martin del Palacio y Botas
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos.
Su viuda doña Teresa Basallo Valenzuela; su hijo, padre político, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo DE FILIPINAS

Madrid 20 (2'30 madrugada)

El cablegrama oficial recibido de Manila dice no ocurre novedad. La procesión y fiestas de Semana Santa se han celebrado en medio de la mayor tranquilidad.

Desmiente el rumor de haber ocurrido trastornos en los pasados días.

Continúan las presentaciones de rebeldes, habiéndolo hecho últimamente 34 en Manila y 40 en Imus.

Grecia y Turquía

Madrid 20 (2'35 madrugada)

Telegrafian de Atenas que el coronel Manós al frente de 25.000 griegos ha invadido el Epiro. Las tropas griegas de Arta se dirigen á Janina. Sigue el bombardeo de Provenza.

Empréstito

Madrid 20 (3'30 madrugada)

Háblase de negociaciones para contratar un empréstito de cien millones con destino á Filipinas, garantizados en la Península. Se crearán obligaciones de á 500 pesetas, amortizables en treinta años, con un interés del 6 por 100.

Lo que dice Polavieja Un petardo

Madrid 20 (4 madrugada)

Llegó el general Polavieja á Singapur. Manifestó ser verdad que había pedido refuerzos y que se los negaron. Añadió que no cree que los rebeldes se echen de nuevo al campo. Haciéndolo, se necesitarían refuerzos. Dijo que Primo de Rivera se lo encontrará todo arreglado. En Moumaní (Barcelona) en casa del alcalde estalló un petardo, causando grandes destrozos.

EXPRESS.

